



CENTRO EDUCATIVO
"SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES"

CTRA. JABALCUZ, 51
23002 JAÉN
Telefax 953 23 16 05



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

“TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA”

GUÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO:

TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y
ESTOMATOLÓGICA

Curso: 2023/2024

Departamento: Farmacia-Sanitaria
Profesor/a: Francisca Miranda Caño

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO	3
2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL.....	4
3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	8
4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DIDÁCTICAS	9
5. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	9
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	12
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	12
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	13
9. TUTORÍAS.....	13
10. ANEXO I	14

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

DATOS DE REFERENCIA DEL MÓDULO PROFESIONAL	
DATOS	DESCRIPCIÓN
IDENTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Código/Módulo Profesional: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y ESTOMATOLÓGICA. • Familia Profesional: SANIDAD • Título: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA • Grado: MEDIO
DISTRIBUCIÓN HORARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Curso: 1º • Horas: 96 h • Horas semanales: 3 h
TIPOLOGÍA DE MÓDULO	• Asociado a UC's: Realizar tareas de instrumentación en equipos de salud bucodental
	• Soporte: MÓDULO PROFESIONAL CON FORMACIÓN BÁSICA O SOPORTE.
BREVE SÍNTESIS DEL MÓDULO	Este módulo, prepara al alumnado para desenvolverse adecuadamente en clínicas dentales, colaborando activamente en la instrumentación y ayuda técnica que precise el odontólogo antes, durante y después del acto operatorio.

Normativa:

- DECRETO 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.
- REAL DECRETO 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.
- DECRETO 37/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 61 de 25 de mayo de 1996).
- ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Identificación del título:

Según el RD 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.
- Duración: 1400 horas.
- Familia Profesional: Sanidad.

Los requerimientos generales de cualificación profesional del sistema productivo para este técnico son: Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL

MODULO PROFESIONAL: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y ESTOMATOLÓGICA.

DURACIÓN: 96 HORAS (3 HORAS /SEMANA).

CAPACIDADES PROFESIONALES Y OBJETIVOS ASOCIADOS AL MÓDULO PROFESIONAL	
CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
MÓDULO PROFESIONAL: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y ESTOMATOLÓGICA.	
CAPACIDADES PROFESIONALES	OBJETIVOS GENERALES
Realizar las tareas de ayuda e instrumentación en los equipos/gabinetes de salud bucodental.	Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones odonto-estomatológicas. Asistir en la toma y efectuar el revelado de radiografías de la cavidad bucal.

2.1. PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Este módulo profesional prepara al alumnado para desenvolverse adecuadamente en clínicas dentales, colaborando activamente en la instrumentación y ayuda técnica que precise el odontólogo antes, durante y después del acto operatorio.

2.2. CAPACIDADES TERMINALES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS:

Módulo Profesional: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y ESTOMATOLÓGICA.	
CAPACIDAD TERMINAL1. Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo. / Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación.	
Criterios de evaluación	Contenidos
a) Describir las características de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones en procedimientos de odontología conservadora y cirugía. b) Describir las características de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones en procedimientos de preventivos en Odontología. c) Describir las características de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones en procedimientos de prótesis y ortodoncia. d) Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos. e) Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales, que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo. f) En un caso práctico: Identificar el tipo o tipos de material que se requieren en odontología conservadora y cirugía."	Materiales dentales: Escayolas. Principios fundamentales: tipos de escayolas. técnicas de preparación, técnicas de vaciado, fraguado. Materiales de impresión, alginatos e hidrocoloides: concepto y características, tipos más frecuentes, técnicas de preparación (mezclado y espatulado). Materiales de obturación: concepto y características, tipos más frecuentes, técnicas de preparación. Cementos (fosfato de Zn, vidrio ionómero, otros): concepto y características, tipos más frecuentes, técnicas de preparación. Otros materiales: amalgamas, barnices protectores, adhesivos dentinarios, composites. Material en procedimientos de cirugía en

g) En un caso práctico: Identificar el tipo o tipos de material que se requieren en prótesis y ortodoncia."	odontología, procedimientos preventivos y procedimientos de prótesis y ortodoncia.
---	--

Módulo Profesional: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y ESTOMATOLÓGICA.

CAPACIDAD TERMINAL 2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental. / Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>a) Describir el equipo de profesionales relacionados con la salud bucodental.</p> <p>b) Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.</p> <p>c) Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental.</p> <p>d) Describir las técnicas operatorias a "cuatro" y "seis manos", describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo.</p> <p>e) Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental.</p> <p>f) Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio.</p> <p>g) Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.</p> <p>h) En un supuesto práctico: - Preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible. - Efectuar, si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio. - Realizar odontograma.</p> <p>i) En un supuesto práctico: Fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica. Dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica. Efectuar técnicas de ayuda de cuatro y seis manos en diversas situaciones operatorias.</p>	<p>Equipos: elementos constituyentes y su indicación, principios de funcionamiento, mantenimiento preventivo, limpieza y desinfección de los equipos dentales.</p> <p>Instrumental de mano y rotatorio: clasificación de elementos y su indicación, principios de utilización, limpieza y desinfección del instrumental dental, técnicas de esterilización del equipo y del material dental.</p> <p>Postoperatorio: síntomas postoperatorios, higiene e información de posibles complicaciones, información de apoyo psicológico.</p>

Módulo Profesional: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y ESTOMATOLÓGICA.

CAPACIDAD TERMINAL 3. Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico buco dental, precisando el adecuado en función

del tipo de exploración. / Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.	
Criterios de evaluación	Contenidos
<p>a) Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.</p> <p>b) Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada.</p> <p>c) Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos radiografías dentales.</p> <p>d) Describir las normas generales de seguridad personal y profesional en la clínica dental.</p> <p>e) En un supuesto práctico: Seleccionar los elementos de protección-radioprotección protocolizados para cada técnica definida.</p>	<p>Radiografías dentales: Principios básicos. Películas radiográficas. Propiedades de las películas radiográficas dentales.</p> <p>Técnicas radiográficas intrabucales periapicales, intraproximales y oclusales: tipos de películas, técnicas de colocación del tubo, posición de la cabeza del paciente/cliente.</p> <p>Técnicas radiográficas extrabucales frontales, laterales y verticales: tipos de películas, técnicas de colocación del tubo, posición de la cabeza del paciente/cliente.</p> <p>Técnicas radiográficas especiales (panorámica, tomografía): tipos de películas, técnicas de colocación del tubo, posición de la cabeza del paciente/cliente.</p> <p>Técnicas de revelado, fijado y secado de películas radiográficas.</p> <p>Efectos de las radiaciones ionizantes sobre el organismo.</p> <p>Normas de protección radiológica. Elementos de radioprotección.</p> <p>Normas de conservación y archivado de radiografías.</p>

Módulo Profesional: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y ESTOMATOLÓGICA.	
CAPACIDAD TERMINAL 4. Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente. / Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático.	
Criterios de evaluación	Contenidos
<p>a) Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático.</p> <p>b) Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral.</p> <p>c) Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local.</p> <p>d) Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental.</p> <p>e) Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental.</p>	<p>Procedimientos de instrumentación y ayuda en intervenciones dentales:</p> <p>Documentación clínica: ficha dental, historia clínica.</p> <p>Acondicionamiento en el sillón: técnica de sentado.</p> <p>Procedimientos de ayuda al facultativo en técnicas de instrumentación de: exploración, exodoncias, tartrectomía, raspado y alisado, endodoncia, sellado de fisuras, obturaciones, prótesis, cirugía, implantes, ortodoncias, fluoraciones; colocación del técnico o de los técnicos durante la intervención (4 y 6 manos); maniobras de coordinación; maniobras de aislamiento del campo operatorio; paños,</p>

<p>f) Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer una correcta higiene dental, en función del tipo de técnica dental aplicada. Técnicas de cepillado y uso de la seda dental.</p> <p>g) Describir las principales patologías bucodentales.</p>	<p>diques de goma, rollos de algodón y separadores; maniobras de iluminación del campo operatorio: tipos, ángulos, distancias e intensidad.</p> <p>Técnicas de anestesia dental: bases anatómicas de la cavidad oral, pares craneales: el nervio trigémino, misión y cualidades de los anestésicos, clasificación de los tipos de anestesia: local, tópica y general, complicaciones y accidentes de la anestesia, fracaso de la anestesia.</p> <p>Técnicas de apoyo psicológico reductoras de ansiedad.</p> <p>Postoperatorio: síntomas postoperatorios, higiene e información de posibles complicaciones, información de apoyo psicológico.</p>
---	---

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Módulo Profesional: Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica

Secuencia y temporalización de las Unidades de Trabajo

PRIMER TRIMESTRE													SEGUNDO TRIMESTRE											TERCER TRIMESTRE							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UNIDAD DE TRABAJO 1. Profesionales de la salud bucodental																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UNIDAD DE TRABAJO 2. Anatomía bucodental																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UNIDAD DE TRABAJO 3. Principales patologías bucodentales																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UNIDAD DE TRABAJO 4. La clínica dental																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UNIDAD DE TRABAJO 5. Higiene bucodental. Técnicas.																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UNIDAD DE TRABAJO 6. Diagnóstico en Odontología																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UNIDAD DE TRABAJO 7. Procedimientos generales de trabajo en la clínica dental																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UNIDAD DE TRABAJO 8. Procedimientos de odontología conservadora y cirugía																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UNIDAD DE TRABAJO 9. Procedimientos preventivos en Odontología																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UNIDAD DE TRABAJO 10. Materiales de impresión y vaciado																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UNIDAD DE TRABAJO 11. Prótesis y ortodoncia																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UNIDAD DE TRABAJO 12. Radiodiagnóstico y radioprotección en Odontología																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UNIDAD DE TRABAJO 13. Seguridad personal y profesional en la clínica dental																															

4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La metodología será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo tanto el trabajo individual, como en equipo, del alumnado.

Se considera que, de forma general, el método para abordar el desarrollo de contenidos puede seguir las fases que, a continuación, se detallan:

1. Exposición de la posición de la unidad de trabajo en el contexto general del módulo.
2. Indicación de las tareas y actividades que deben realizar los alumnos y alumnas sin los cuales el desarrollo de la unidad no podrá llevarse a cabo en condiciones óptimas.
3. Diagnóstico de la situación de partida a través de preguntas relacionadas con la unidad de trabajo.
4. Repaso de los contenidos previos que se consideren fundamentales.
5. Esquematización general del tema:
Permite al alumnado situarse en todo momento en qué parte del desarrollo de la unidad de trabajo se encuentra.
6. Realización de tareas, actividades, trabajos, exposiciones orales, etc.
7. Resolución de dudas y preguntas.
8. Síntesis y transferencia: permite a los alumnos y alumnas recapitular, aplicar y generalizar los aprendizajes a problemas, situaciones, fenómenos y contextos no trabajados directamente.

El contenido, intenciones y objetivos de las fases del trabajo serán previamente expuestos y explicados, para posteriormente desarrollarlos en las sesiones de trabajos prácticos, de forma individual; estas se adaptarán a las diferentes fases del proceso de aprendizaje y se orientarán mediante un seguimiento personalizado del alumnado que permita asimismo a éste conocer en cualquier momento su nivel de adecuación a los objetivos fijados en la unidad de trabajo, estableciéndose un diálogo constante profesor-alumno/a y potenciándose al mismo tiempo la crítica e intercambio de ideas entre los mismos alumnos y alumnas. De esta observación podremos averiguar los alumnos y alumnas que requieran actividades de refuerzo, o bien de ampliación.

5. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado que cursa el módulo de Técnicas de Ayuda Odontológica/Estomatológica será continua.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para este módulo. La no asistencia regular y la no realización de las actividades evaluables, hará que no sea posible recabar la información sobre el proceso de aprendizaje y, por tanto, no se pueda realizar su evaluación continua.

La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparte el módulo profesional, de acuerdo con las capacidades terminales, los criterios de evaluación y contenidos del módulo, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por acuerdo del equipo docente. Si ello no fuera posible, se adoptarán por mayoría simple del profesorado que imparta docencia en el mismo.

El alumnado o sus representantes legales, en caso de ser menor de edad, será informado a principios de curso sobre las capacidades terminales, contenidos, metodología y criterios de evaluación y calificación del módulo.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final considerando el grado y nivel de adquisición de los capacidades terminales establecidos para el módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

Para aquel alumnado que se incorpora más tarde al curso escolar, por cuestiones ajenas a su voluntad, el profesorado facilitará su adaptación, a fin de que se pueda incorporar al curso con garantías de éxito.

La evaluación se concreta en tres fases: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación final o sumativa.

Evaluación inicial. Durante el primer mes desde el comienzo de la actividad lectiva, el profesorado del módulo realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los capacidades terminales y contenidos del mismo.

La evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del módulo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación numérica, sino que se calificará como iniciado (menos de 4), medio (de 4 a 7) o avanzado (más de 7).

Evaluación formativa. Durante el 1^{er} curso se realizarán tres evaluaciones parciales correspondientes a los tres trimestres del curso escolar.

Evaluación final o sumativa. La evaluación final será la media ponderada de todas las CT del módulo.

Técnicas de evaluación

- Técnicas escritas
- Técnicas basadas en la ejecución práctica
- Técnicas basadas en la observación
- Técnicas orales

Instrumentos de evaluación:

- Prueba escrita (Test, preguntas cortas y desarrollo)
- Rubrica trabajo
- Práctica
- Supuesto

- Lista de cotejo
- Rubrica exposición Oral

Medidas de recuperación o mejora de los resultados obtenidos

El alumnado que tenga el módulo profesional no superado mediante evaluación parcial o desee mejorar los resultados obtenidos podrá hacerlo en las recuperaciones que se establecerán al efecto. Después de las recuperaciones trimestrales, realizadas tras el período de evaluación, el alumnado que deba recuperar alguno/s de los criterios de evaluación, continuará con la actividad lectiva hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase y podrá proceder a su recuperación en la evaluación final de junio. Para ello, el profesorado responsable del módulo establecerá un plan de recuperación individualizado.

El alumnado que no haya asistido de forma regular durante el curso y quiera hacer uso de la convocatoria de evaluación final, se le realizará una prueba que comprenda la evaluación de todos los capacidades terminales y criterios de evaluación del módulo.

En caso de sorprender al alumnado copiando o evidenciar que se han copiado actividades o trabajos, esas pruebas serán calificadas con un cero.

CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5, sin redondeo, y negativas las restantes.

Se considera que una Capacidad Terminal está superada cuando la media de sus CEs asociados sea 5 o mayor (sin redondeo). Se considera que el módulo está superado si la media ponderada de sus Capacidades Terminales es 5 o mayor (sin redondeo).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ver Anexo I.

Notas:

La ponderación de las capacidades terminales se ha efectuado teniendo en cuenta variables como: importancia del contenido dentro del módulo y carga horaria asignada.

Para la evaluación de la formación del alumnado en el centro educativo se utilizarán los instrumentos establecidos al efecto.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo, afirma que es “alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo” el que presenta necesidades educativas especiales debido a una discapacidad o a graves trastornos de la personalidad, el que tiene altas capacidades intelectuales, y el que se incorpora tardíamente al Sistema Educativo español y presenta dificultades lingüísticas y/o en sus competencias básicas.

El Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo, en su artículo 17, dicta que “A fin de promover los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Consejería competente en materia de educación dispondrá recursos humanos y materiales que promuevan el acceso de estas personas al currículo de estas enseñanzas.

A tal efecto, desde el departamento de orientación del centro educativo, se facilita una serie de Adaptaciones que entre otras medidas pueden llevarse a cabo con este alumnado. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de capacidades terminales y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

- Situarlo en el sitio adecuado en clase, a fin de captar mejor su atención.
- Explicación adaptada de las pruebas.
- Adecuación de la cantidad de actividades.
- Estrategias de motivación y refuerzo positivo.
- Utilización recursos TIC's

ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN

- Dar más tiempo para la realización.
- Explicar adecuadamente el examen.

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS

- Exigidos a nivel que se establezcan en el currículo.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Aula polivalente.
- Ordenador profesorado con cañón y altavoces para la reproducción de imágenes, presentaciones y visualización de videos.
- Herramientas digitales (Google Workspace, Canva, Genially, Kahoot, Socrative, etc.)
- Prensa digital.
- Revistas especializadas en enfermería.
- Material del aula taller de enfermería.

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación: Acceso a Internet como búsqueda de información.

Libro de texto: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA

Editex ISBN: 9788413215808 Actualización2021

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

PRIMER TRIMESTRE	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Septiembre	Jornada Acogida.
Noviembre	Día Internacional contra la violencia de género.
Noviembre	Bocadillo solidario.
Noviembre	Voluntariado SMA.
Noviembre	Visita Cultural. Córdoba y/o Granada
Noviembre	Visita a Software del Sol y Museo del Aceite
Diciembre	Celebración de la Navidad

SEGUNDO TRIMESTRE	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Febrero	Día Santa Nazaria.
Febrero	Visita fabrica Family Biscuits.
Febrero	Bocadillo solidario.
Febrero	Día de San Valentín. Residencia Fuente de la Peña. Voluntariado SMA.
Febrero	Jornada de Puertas Abiertas.
Marzo	Día de la Mujer.
Marzo	Campaña de recogida de alimentos. Voluntariado SMA.

TERCER TRIMESTRE	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Abril	Primavera en familia/ Fiesta de la primavera
Abril	Día del libro.
Abril	Visita 123 emprende
Mayo	Misa de campaña.
Mayo	Jornada Mariana
Junio	Acto de Graduación

Estas actividades se han diseñado a tenor de los objetivos generales y competencias personales, profesionales y sociales del ciclo formativo.

9. TUTORÍAS

Se establece una hora de tutoría individual para el alumnado, previa cita con el profesorado.

10. ANEXO I

ANEXO I: CFGM "CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA"

MÓDULO PROFESIONAL: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA/ESTOMATOLÓGICA

Criterios de Calificación: Tabla ponderación de Capacidades Terminales y Criterios de Evaluación

CAPACIDAD TERMINAL 1. Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo. (30%)							Trimestre		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CE POR CP	PONDERACIÓN CE	UD	1º	2º	3º			
a) Describir las características de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones en procedimientos de odontología conservadora y cirugía.	20,00%	6,0%	8		X				
b) Describir las características de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones en procedimientos de preventivos en Odontología.	20,00%	6,0%	9						
c) Describir las características de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones en procedimientos de prótesis y ortodoncia.	20,00%	6,0%	11				X		
d) Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos.	13,30%	4,0%	10				X		
e) Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales, que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo.	13,30%	4,0%	10				X		
f) En un caso práctico: . Identificar el tipo o tipos de material que se requieren en odontología conservadora y cirugía.	6,70%	2,0%	8		X				
g) En un caso práctico: . Identificar el tipo o tipos de material que se requieren en prótesis y ortodoncia.	6,70%	2,0%	11				X		
CONTRIBUCIÓN DE LA CT 1 ES DEL		30,0%	LA CALIFICACIÓN FINAL DEL M						
CAPACIDAD TERMINAL 2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental. (31%)							Trimestre		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CE POR CP	PONDERACIÓN CE	UD	1º	2º	3º			
a) Describir el equipo de profesionales relacionados con la salud bucodental.	19,40%	6,0%	1	X					
b) Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.	12,90%	4,0%	4						
c) Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental.	12,90%	4,0%	6		X				
d) Describir las técnicas operatorias a "cuatro" y "seis manos", describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo.	6,50%	2,0%	7		X				
e) Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental.	6,50%	2,0%	7		X				
f) Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio.	9,70%	3,0%	4	X					
g) Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.	9,70%	3,0%	13				X		
h) En un supuesto práctico: - Preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible. - Efectuar, si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio. - Realizar odontograma.	19,40%	6,0%	6		X				
i) En un supuesto práctico: . Fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica. . Dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica. . Efectuar técnicas de ayuda de cuatro y seis manos en diversas situaciones operatorias.	3,20%	1,0%	7		X				
CONTRIBUCIÓN DE LA CT 2 ES DEL		31,0%	LA CALIFICACIÓN FINAL DEL M						
CAPACIDAD TERMINAL 3. Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración. (16%)							Trimestre		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CE POR CP	PONDERACIÓN CE	UD	1º	2º	3º			
a) Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.	12,50%	2,0%	12				X		
b) Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada.	18,80%	3,0%	12				X		
c) Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos radiografías dentales.	18,80%	3,0%	12				X		
d) Describir las normas generales de seguridad personal y profesional en la clínica dental.	37,50%	6,0%	13				X		
e) En un supuesto práctico: . Seleccionar los elementos de protección-radioprotección protocolizados para cada técnica definida.	12,50%	2,0%	13				X		
CONTRIBUCIÓN DE LA CT 4 ES DEL		16,0%	LA CALIFICACIÓN FINAL DEL M						
CAPACIDAD TERMINAL 4. Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente. (23%)							Trimestre		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CE POR CP	PONDERACIÓN CE	UD	1º	2º	3º			
a) Describir las características anatómo-fisiológicas de la inervación del aparato estomatognático.	30,40%	7,0%	2	X					
b) Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral.	8,70%	2,0%	7		X				
c) Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local.	4,30%	1,0%	7		X				
d) Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental.	8,70%	2,0%	3		X				
e) Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental.	4,30%	1,0%	7		X				
f) Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer una correcta higiene dental, en función del tipo de técnica dental aplicada. Técnicas de cepillado y uso de la seda dental.	17,40%	4,0%	5		X				
g) Describir las principales patologías bucodentales.	26,10%	6,0%	3	X					
CONTRIBUCIÓN DE LA CT 6 ES DEL		23,0%	LA CALIFICACIÓN FINAL DEL M						
TOTAL		100,00%							